

18. SÍNDROME DE LA INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA VIH/SIDA

Definición:

La infección por Virus de Inmunodeficiencia Humana, se caracteriza clínicamente por una infección asintomática durante un período variable de tiempo debido al equilibrio que se produce entre replicación viral y respuesta inmunológica del paciente. En etapas avanzadas de la infección se rompe este equilibrio aumentando la Carga Viral (CV) y deteriorándose la función inmune, lo que permite la aparición de diversas infecciones, clásicas y oportunistas y tumores con lo que se llega a la etapa de SIDA (Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida).

Patologías Incorporadas:

Quedan incluidas las siguientes enfermedades y los sinónimos que las designen en la terminología médica habitual:

- Infección por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)
- Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

a. Acceso:

Todo beneficiario:

- Con sospecha clínica tendrá acceso a examen para el diagnóstico de la infección por VIH.
- Con confirmación diagnóstica o indicación médica, tendrá acceso a exámenes, a los esquemas de tratamiento antirretroviral según Listado de Prestaciones Específico y Norma de Carácter Técnico Médico y Administrativo, y a seguimiento.
- Embarazada VIH (+) y Recién Nacido hijo de madre VIH (+), tendrán acceso a protocolo para Prevención de Transmisión Vertical
- En tratamiento, tendrá acceso a continuarlo con los esquemas de tratamiento antirretroviral.

b. Oportunidad:

> Diagnóstico:

- Dentro de 60 días desde la sospecha

> Tratamiento:

- Inicio o cambio precoz, dentro de 7 días desde indicación médica, según criterios establecidos en la Norma de carácter Técnico, Médico y Administrativo.
- Cambio no precoz, dentro de 35 días desde indicación médica, según criterios establecidos en la Norma de carácter Técnico, Médico y Administrativo.

> Tratamiento en embarazadas VIH (+) y recién nacido hijo de madre VIH (+):

- Embarazadas: Tratamiento Antirretroviral (TAR) dentro de 7 días desde indicación médica.
- Recién nacido: Inicio de tratamiento antirretroviral dentro de 6 horas de nacido.
- Recién nacido: Inicio inmediato fórmula láctea de inicio.
- Parto: Inicio de tratamiento antirretroviral 4 horas antes de cesárea programada o desde el inicio del trabajo de parto, si fuera vaginal.
- Puerpera: Inicio de medicamentos para la interrupción de la producción de leche materna dentro de 6 horas del nacimiento.

c. Protección Financiera:

Nº	Problema de Salud	Tipo de Intervención Sanitaria	Prestación o Grupo de Prestaciones	Periodicidad	Arancel	Copago %	Copago \$	
18	SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA VIH/SIDA	Diagnóstico	Sospecha infección por VIH	Cada vez	5.580	20%	1.120	
		Tratamiento	Exámenes de determinación carga viral	Cada vez	29.520	20%	5.900	
			Exámenes Linfocitos T y CD4	Cada vez	40.320	20%	8.060	
			Exámenes resistencia genética en VIH/SIDA	Cada vez	295.560	20%	59.110	
			Evaluación pretratamiento con antiretrovirales	Cada vez	81.050	20%	16.210	
			Esquemas terapéuticos con antiretrovirales de inicio o sin fracasos previos en personas de 18 años y más	Mensual	196.510	20%	39.300	
			Esquemas terapéuticos con antiretrovirales de rescate en personas de 18 años y más	Mensual	403.730	20%	80.750	
			Esquemas terapéuticos con antiretrovirales para prevención transmisión vertical: embarazo	Por tratamiento completo	1.375.280	20%	275.060	
			Terapia antiretroviral para prevención transmisión vertical: parto	Por tratamiento completo	63.480	20%	12.700	
			Terapia para prevención transmisión vertical: recién nacido	Por tratamiento completo	335.970	20%	67.190	
			Terapia para prevención transmisión vertical: puerperio	Por tratamiento completo	5.360	20%	1.070	
			Terapia antiretroviral en personas menores de 18 años	Mensual	268.220	20%	53.640	
			Seguimiento	Seguimiento recién nacidos y niños expuestos al VIH (hijos de madres VIH (+))	Por tratamiento completo	76.590	20%	15.320
				Seguimiento personas VIH (+) de 18 años y más con tratamiento antiretroviral	Mensual	6.020	20%	1.200
Seguimiento personas VIH (+) menores de 18 años con tratamiento antiretroviral	Mensual	11.420		20%	2.280			